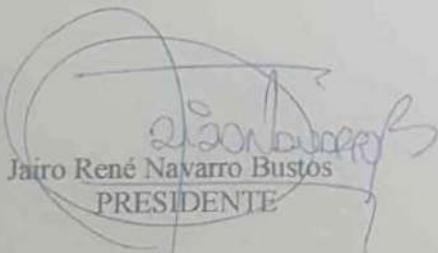
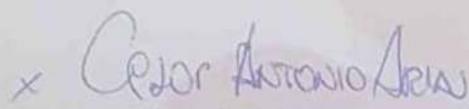




ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLINICLAB CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho a las 10H00, en el domicilio de la compañía situado en la calle Pasaje Héctor Molina OE3-44 y Av. La Prensa, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CLINICLAB CIA. LTDA. Señor César Antonio Arias Romero, con 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA y el Señor Jairo René Navarro Bustos con 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor: Jairo René Navarro Bustos y actúa como secretario, el Gerente General Señor César Antonio Arias Romero. Hallándose reunido y representado el cien por cien del capital total de la compañía, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es: 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL. 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017. La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo. **PRIMERO:** El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2017. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. **SEGUNDO:** Los asistentes por unanimidad aprueban el informe. **TERCERO:** La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados. Sin haber otro punto que tratar y luego de cuarenta y cinco minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 13h30, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.


Jairo René Navarro Bustos
PRESIDENTE

x 
César Antonio Arias Romero
GERENTE GENERAL - SECRETARIO